

ORDEN DEL DÍA 07/12/22

Punto N° 1: Aprobación del acta sesión plenaria 23-11-2022.

Punto N° 2: INFORME DEL DECANO

Punto N° 3: Designar al Méd. Mariano Piñeiro, como Ayudante “A”, dedicación simple, de la carrera de Medicina en el área Biológica, disciplina Cuerpo Humano.

Punto N° 4: Designar al Méd. Eduardo Vincent, como Ayudante “A”, dedicación simple, de la carrera de Lic. en Obstetricia, en el área Biológica, disciplina Morfología.

Renuncia de la docente Lic. Marisa Zapata, como Ayudante A, dedicación simple, asignatura Taller de Investigación en Enfermería, Lic. en Enfermería.

Punto N° 5: Propuesta de la Secretaría Académica y Julieta Turani UPSO: Contratar al Méd. Rogelio Urizar (DNI: 18.552.908, Legajo N° 15999), como Ayudante “A”, con dedicación simple, para cumplir funciones como docente de Medicina Crítica y de Urgencias de Coronel Suárez. PEUZO.

Punto N° 6: Propuesta de la Secretaría académica: Otorgar las equivalencias para acreditar en el TAU como carrera de destino, de acuerdo a la tabla publicada en el Anexo I del proyecto, para el ingreso a Medicina a partir del año 2024.

Punto N° 7: Propuesta de la Secretaría académica: Otorgar las equivalencias de las materias de la Lic. en Enfermería cursadas en el año 2022 o años anteriores, para acreditar en el TAU como carrera de destino, de acuerdo a la tabla publicada en el Anexo I del proyecto, para el ingreso a Medicina a partir del año 2024.

Punto N° 8: Propuesta de la Secretaría académica: Incorporar al listado de materias para el TAU 2023 las ofrecidas por el Departamento de BByF: Anatomía Humana (1005): 20 vacantes, Biología Celular (código 1029): 10 vacantes y Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica (código 1085): 12 vacantes.

Punto N° 9: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Contratar a la Méd. Alejandra SCHRO (DNI xxx) como Profesora Adjunta DS para realizar tareas de gestión y apoyo técnico en el Laboratorio de Competencias Profesionales, desde el 1° de Febrero y hasta el 30 de Julio de 2023.

Punto N° 10: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar una asignación complementaria de Prof Ad DS a la Lic Eliana Pompei (LU 14418) para realizar tareas de gestión y apoyo técnico en el Laboratorio de Competencias Profesionales, desde el 1° de Febrero y hasta el 30 de Julio de 2023.

Punto N° 11: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Designar a los docentes de cada Área de la Carrera de Medicina como miembros del grupo planificador del módulo de ingreso.

Punto N° 12: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Derogar las resoluciones DCS 442 y 443/2012 que crean los cargos y funciones de la coordinación general y coordinaciones de ciclos de la Lic. en Enfermería.

Punto N° 13: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Otorgar 1 punto académico para acreditar en el TAU, al estudiante BRUNO EZEQUIEL REYES, LU: 142717, por la aprobación de la materia Introducción a la Antropología (Cód. 4764), para el ingreso a Medicina 2024.

Punto N° 14: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Otorgar 3 puntos académicos para acreditar en el TAU, a la estudiante TOLABA JESICA ROCIO LORENA LU - 134604, DNI - 43980967, por la aprobación de las materias Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I (Cod. 20084) y Antropología y Salud (Cód. 4511), para el ingreso a Medicina 2024.

Punto N° 15: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Otorgar 1 punto académico para acreditar en el TAU, a la estudiante PAMELA SOLANGE BRAUN DNI: 31595376, Legajo: 138949, por la aprobación de la materia Antropología y Salud (Cód. 4511), para el ingreso a Medicina 2024.

Punto N° 16: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Otorgar 1 punto académico para acreditar en el TAU, a la estudiante PRISCILA CANDELA GARCÍA legajo: 140524, por la aprobación de la materia Antropología y Salud (Cód. 4511), para el ingreso a Medicina 2024.

Punto N° 17: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Otorgar 1 punto académico para acreditar en el TAU, a la estudiante VALENTINA ABIGAIL TOLEDO, por la aprobación de las materias materia Antropología y Salud (Cód. 4511), para el ingreso a Medicina 2024.

Punto N° 18: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: No hacer lugar a la solicitud del estudiante Stremel Gastón Sebastián, LU. 115252, DNI 41.145.654, de adelantar el cursado del módulo optativo de la PFO.

Punto N° 19 : Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrado y Becas/ Subsidios: Crear la Comisión Asesora para la presentación de la propuesta “Instituto de extensión e investigación en Salud Colectiva del Sur” (IESCOS).

Punto N° 20 : Dictamen de la comisión de Asuntos estudiantiles: Aprobar el Nuevo Régimen de Asistencias del Ciclo Inicial de la carrera de Medicina

Punto N° 21 : Propuesta de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar a la estudiante MANSILLA, ROSA MARCELA, LU 112687, las equivalencias solicitadas. Aprobar el Nuevo Régimen de Asistencias del Ciclo Inicial de la carrera de Medicina

Punto N° 22: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Llamar a concurso 1 cargo de profesor DS Área Clínica, carrera de Medicina.

Punto N° 23: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Aprobar las modificaciones en las coordinaciones de RMP.